



CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 27/03/2025 - 11:30:34
Recibo No. S001064728, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cyR3gjGvVX

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=20> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : FUNDACION SOCIAL LM ASEGURAMOS EDUCADORES Y TRABAJADORES DE COLOMBIA FUNEDUCOL
Nit : 900411481-8
Domicilio: Manizales, Caldas

INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0016433
Fecha de inscripción: 02 de febrero de 2011
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 27 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CRA 23 25-61 OF 1302 EDIF. DON PEDRO - Centro
Municipio : Manizales, Caldas
Correo electrónico : fundacionfuneducol@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3165278054
Teléfono comercial 2 : 3104551440
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CRA 23 25-61 OF 1302 EDIF. DON PEDRO - Centro
Municipio : Manizales, Caldas
Correo electrónico de notificación : tesoreria@lmaseguramos.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta del 26 de enero de 2011 de la Asamblea Constitutiva de Manizales, inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de febrero de 2011, con el No. 16023 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro de naturaleza Fundación denominada FUNDACION SOCIAL LM ASEGURAMOS EDUCADORES Y TRABAJADORES DE COLOMBIA FUNEDUCOL.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.

NA

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.



CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 27/03/2025 - 11:30:34
Recibo No. S001064728, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cyR3gjGvVX

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=20> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

OBJETO SOCIAL

Objeto. Como entidad sin ánimo de lucro, la fundación social lm aseguramos educadores y trabajadores de Colombia "Funeducol", tendrá como finalidad en el desarrollo de su objeto social la realización de las siguientes actividades: A. Desarrollar, crear, administrar, fomentar programas que procuren bienestar a los educadores, trabajadores de Colombia y sus familias, conyuges, hijos, progenitores, hermanos y demás familiares. B. Facilitar y fomentar programas dirigidos al fortalecimiento de los valores de los miembros de las familias. C. Hacer labores dirigidas al mejoramiento económico de salud, deporte, recreación, educación de las familias de los educadores y trabajadores de Colombia. D. Fomentar, liderar campañas de protección a la niñez colombiana en aspectos de salud, alimentación, educación, deportes y recreación. E. Desarrollar, intermediar programas dirigidos en la consecución de servicios integrales a bajo costo, para las familias de los educadores y trabajadores colombianos. F. Fomentar, facilitar, educar, concientizar a los educadores y trabajadores de Colombia y sus familias en la adquisición de programas de protección integral en: Salud, capacitación, recreación, alimentación y otros, para lo cual podrá obtener códigos de descuento a nombre de la fundación social lm aseguramos educadores y trabajadores de Colombia "Funeducol", que permiten obtener el pago del servicio de todos los empleados de las empresas públicas y privadas, logrando así bajos precios con coberturas amplias, prestar directa o indirectamente cualquier servicio que logre este objetivo. G. Prestar cualquier otro servicio inherente y/o complementario a todos los anteriores. H. Realización de operaciones de libranza actuando como entidad operadora, según la ley, mediante este mecanismo recaudar las primas por pago de seguros.

PATRIMONIO

\$ 1.000.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Junta directiva. La junta directiva de la fundación social lm aseguramos educadores y trabajadores de Colombia "Funeducol", estará integrada por dos (2) miembros principales y dos (2) suplentes. Director general. El representante legal de la fundación es el director general. El ejercerá en asociación con la junta directiva, la dirección y administración de la institución. Son funciones del director general, entre otras, las siguientes: - Ejercer la dirección administrativa de la fundación. - Realizar los contratos que fuesen necesarios para el desarrollo del objeto de la fundación conforme lo dispuesto por los estatutos, - Representar a la fundación, con facultades para transigir, desistir, delegar y sustituir. - Constituir apoderados judiciales para la defensa de los intereses de la fundación. - Las demás que correspondan a la naturaleza de su cargo y las que sean asignadas por la junta directiva. - Es el representante legal de la fundación. Suplente del representante legal. El ejercerá en asociación con la junta directiva, la dirección y administración de la fundación, en las ausencias temporales del director general. Funciones del suplente del representante legal. Son funciones del suplente del representante legal asumir las funciones del director general en sus ausencias temporales, hasta que la junta directiva así lo determine.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES



CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 27/03/2025 - 11:30:34
Recibo No. S001064728, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cyR3gjGvVX

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=20> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta del 26 de enero de 2011 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 02 de febrero de 2011 con el No. 16023 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
DIRECTOR GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL	LUIS MIGUEL PIEDRAHITA GOMEZ	C.C. No. 10.247.218
SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL	O GUTIERREZ GABRIELA PATI	C.C. No. 24.837.155

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRINCIPALES		
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	LUIS MIGUEL PIEDRAHITA GOMEZ	C.C. No. 10.247.218
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	O GUTIERREZ GABRIELA PATI	C.C. No. 24.837.155
SUPLENTES		
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA	MARIA DEL SOCORRO LOPEZ DURAN	C.C. No. 30.336.879
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA	LUZ MYRIAM OSSA OROZCO	C.C. No. 30.313.948

Por Acta No. 17 del 05 de octubre de 2020 de la Miembros De La Fundacion, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 06 de noviembre de 2020 con el No. 26927 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

SUPLENTES	CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
	MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA	MARIA DEL SOCORRO LOPEZ DURAN	C.C. No. 30.336.879
	MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA	LUZ MYRIAM OSSA OROZCO	C.C. No. 30.313.948

REVISORES FISCALES

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:



CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 27/03/2025 - 11:30:34
Recibo No. S001064728, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cyR3gjGvVX

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=20> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

DOCUMENTO

*) Acta No. 1 del 07 de mayo de 2012 de la Junta Directiva

INSCRIPCIÓN

17465 del 31 de mayo de 2012 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: S9499

Actividad secundaria Código CIIU: No reportó

Otras actividades Código CIIU: No reportó

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$53.943.350,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : S9499.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de



CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 27/03/2025 - 11:30:34
Recibo No. S001064728, Valor 11600

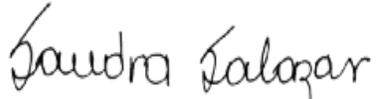
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cyR3gjGvVX

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=20> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.


SANDRA MARÍA SALAZAR/ARIAS

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***
